



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR.
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Expediente No.: **DIB/DUOT/2024/01-04**
Asunto: **Constancia de perito en construcción municipal**
Santa María del Oro, Nayarit; 09 de enero de 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

El H. XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, a través del Departamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, oficina dependiente de la Dirección de Infraestructura y Bienestar.

HACE CONSTAR

Que el **C. ARQ. OMAR ALÍ SUAREZ JIMENEZ**, con cedula profesional número **5588294**, se encuentra registrado en el padrón de peritos en construcción municipal, ante esta dirección, con Numero y clave de registro **DIB/DUOT/2024/01-04**, con domicilio particular en privada Rio Panuco No.17, Colonia Los Fresnos Poniente, Tepic, Nayarit.

Sin otro particular que tratar, se tiene por concluido el trámite solicitado, por lo que se extiende la presente a solicitud a petición del interesado para los fines legales que estime convenientes en Santa María del Oro, Nayarit; a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós.

Atentamente:

H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA MARIA DEL ORO
NAYARIT
2021 - 2024

ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO
Directora de Infraestructura y Bienestar

ARQ. BRIANDA DALAI SOTO LÓPEZ
Jefe de Departamento Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

RECIBIDO ORIGINAL